



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Boletín nº 141

Anuncio **4246/2023**

martes, 25 de julio de 2023

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIONES

Diputación de Badajoz

Área de Recursos Humanos y Régimen Interior
Servicio de Administración de Recursos Humanos

ADMINISTRACIÓN LOCAL
DIPUTACIONES
Diputación de Badajoz
Área de Recursos Humanos y Régimen Interior
Servicio de Administración de Recursos Humanos
Badajoz
Anuncio 4246/2023

Lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas de la convocatoria de plazas vacantes de personal laboral fijo, correspondiente a la oferta de empleo público de estabilización. Subgrupo A2

Por el Sr. Diputado Delegado del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente, se ha dictado resolución cuyo contenido literal es el siguiente:

"DECRETO: en el Palacio de la Excma. Diputación Provincial de Badajoz, a fecha de la firma electrónica.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para la convocatoria de provisión de plazas vacantes de personal laboral fijo, correspondiente a la oferta de empleo público de estabilización. Subgrupo A2 mediante el sistema de concurso de méritos, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia el veintisiete de diciembre del dos mil veintidós y un extracto de las mismas en el Boletín Oficial del Estado el veinticuatro de abril del dos mil veintitres.

En uso de las facultades que me confiere el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en su artículo 61, apartado 12,

HE RESUELTO:

Primero.- Declarar aprobada y hacer pública la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas de la convocatoria de pruebas selectivas para:

- 8 plazas de Arquitecto/a Técnico:

LISTADO DE PERSONAS ADMITIDAS

N.º	Apellidos y nombre
1	García Romero, Eva María
2	Guisado Rodrigo, Jesús Javier
3	Haba Cidoncha, María del Carmen
4	Hernández Triguero, Jesús
5	Lebrijo Pérez, Eva María
6	Macarro Murillo, María Belén
7	Marín Barahona, Amelia
8	Morales Espert, María Eugenia
9	Morillo Velarde Morillo Velarde, Francisco Ramón
10	Muñoz Velarde, Consolación
11	Pecellin Sayago, Cristina

LISTADO DE PERSONAS EXCLUIDAS

N.º	Apellidos y nombre
	Ninguno

- 6 plazas de Técnico/a Medio Agente de Empleo:

LISTADO DE PERSONAS ADMITIDAS

N.º	Apellidos y nombre
1	Arévalo Miranda, Antonia María
2	Fernández de Llera, Carlos Miguel

N.º	Apellidos y nombre
3	Gómez Corbacho, Marta
4	Gonzalo Sánchez, María del Camen
5	Merino Muriana, María Teresa
6	Montero Antúnez, María de la Luz
7	Moreno Campos, María Dolores
8	Plumed Mimoso, María del Pilar

LISTADO DE PERSONAS EXCLUIDAS

N.º	Apellidos y nombre
	Ninguno

- 1 plaza de Técnico/a Medio Agricultura:

LISTADO DE PERSONAS ADMITIDAS

N.º	Apellidos y nombre
1	Diestro Tejeda, José Manuel

LISTADO DE PERSONAS EXCLUIDAS

N.º	Apellidos y nombre
	Ninguno

- 4 plazas de Técnico/a Medio Biblioteconomía y Documentación:

LISTADO DE PERSONAS ADMITIDAS

N.º	Apellidos y nombre
1	Corraliza González, Manuel Carlos
2	Domínguez Ordóñez, Isabel María
3	Fernández Pérez, Azucena
4	Gallardo Paredes, Manuel
5	Gruart de San Bernabé, Laura
6	Haut Ardila, Eva
7	Triguero Llera, Isabel

LISTADO DE PERSONAS EXCLUIDAS

N.º	Apellidos y nombre
	Ninguno

- 1 plaza de Técnico/a Medio Cooperación Territorial:

LISTADO DE PERSONAS ADMITIDAS

N.º	Apellidos y nombre
1	González Rodríguez, María Genoveva Belén

LISTADO DE PERSONAS EXCLUIDAS

N.º	Apellidos y nombre
	Ninguno

- 4 plazas de Técnico/a Medio Economía:

LISTADO DE PERSONAS ADMITIDAS

N.º	Apellidos y nombre
1	Angulo Santos, Juan Javier
2	García Preciados, María Ángeles
3	González Martínez, José Miguel
4	Piedehierro Marcos, Sergio
5	Poblaciones Suárez-Bárcena, Mercedes

LISTADO DE PERSONAS EXCLUIDAS

N.º	Apellidos y nombre
Ninguno	

- 1 plaza de Técnico/a Medio Formación:

LISTADO DE PERSONAS ADMITIDAS

N.º	Apellidos y nombre
1	Atienza Jiménez, Paula
2	Gonzalo Sánchez, María del Camen
3	Román Boillos, María Yolanda

LISTADO DE PERSONAS EXCLUIDAS

N.º	Apellidos y nombre
Ninguno	

- 2 plazas de Técnico/a Medio Gestión Proyectos:

LISTADO DE PERSONAS ADMITIDAS

N.º	Apellidos y nombre
1	Campanón Barneto, Juan Carlos
2	Durán Rodríguez, Marta
3	Gonzalo Sánchez, María del Carmen
4	Pérez Bautista, María Victoria
5	Sánchez Méndez, Renata

LISTADO DE PERSONAS EXCLUIDAS

N.º	Apellidos y nombre
Ninguno	

- 2 plazas de Técnico/a Medio GPA y Agente de Empleo y DL:

LISTADO DE PERSONAS ADMITIDAS

N.º	Apellidos y nombre
1	De la Cruz Espinosa, José Manuel
2	Facenda Duque, Jesús
3	Ramírez Ramírez, Rosa María

LISTADO DE PERSONAS EXCLUIDAS

N.º	Apellidos y nombre
Ninguno	

- 1 plaza de Técnico/a Medio Igualdad:

LISTADO DE PERSONAS ADMITIDAS

N.º	Apellidos y nombre
1	García Merino, Raquel
2	Vital Silva, María Dolores

LISTADO DE PERSONAS EXCLUIDAS

N.º	Apellidos y nombre
Ninguno	

- 1 plaza de Técnico/a Medio Informática:

LISTADO DE PERSONAS ADMITIDAS

N.º	Apellidos y nombre
1	Carrero Flores, José Manuel
2	Sánchez Canelada, Francisca

LISTADO DE PERSONAS EXCLUIDAS

N.º	Apellidos y nombre
Ninguno	

El presente listado contiene datos de carácter personal, se ajusta a la legislación actual en materia de protección de datos y su única finalidad es la de dar publicidad a la presente fase del procedimiento de selección, y de notificación, en su caso, a quienes participan.

* La subsanación deberá realizarse por vía electrónica en la sede electrónica corporativa de la Diputación de Badajoz (<https://sede.dip-badajoz.es/>) accediendo al trámite "Subsanación de la solicitud de admisión a pruebas selectivas", en el que se adjuntará la documentación oportuna en función de la causa de exclusión. El acceso estará disponible durante el plazo de subsanación en la página de inicio de la sede electrónica: Trámites ciudadanos y empresas > Trámites por delegaciones > Recursos Humanos y Régimen Interior.

Segundo.- Las personas aspirantes tendrán un plazo de subsanación de diez días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz. De no ser atendido el requerimiento de subsanación en dicho plazo, se les tendrá por desistidas de su solicitud.

Tercero.- De lo ordenado en la presente resolución queda encargado el Servicio de Administración de Recursos Humanos, que hará público el contenido de la misma en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz.

El Sr. Presidente, por delegación, el Diputado Delegado del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior. Firmado electrónicamente."

Se procede a su publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Badajoz, a fecha de la firma digital.- El Secretario General, Enrique Pedrero Balas.



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA
Godofredo Ortega y Muñoz, 4 1ª Planta
www.dip-badajoz.es/bop